

INFORME DE GESTIÓN MAE-PNGIDS 2010-2013

PROGRAMA NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS

1.- Quienes somos

El PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS (PNGIDS) nace en el 2010, con el objetivo primordial de impulsar la gestión de los residuos sólidos en los municipios del Ecuador, con un enfoque integral y sostenible; con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos e impulsando la conservación de los ecosistemas; a través de la generación de políticas, normativas, estrategias, planes y actividades de capacitación, sensibilización y, en su momento, el estímulo a los diferentes actores relacionados.

2. Nuestra Misión

Contribuimos al desarrollo del país definiendo la política de gestión integral de residuos sólidos, que contempla los lineamientos ambientales, técnicos, sociales y económicos para un manejo sustentable de los recursos, que garantice una mejor calidad de vida a los ecuatorianos.

3.- Nuestra Visión

Ser un referente a escala regional en el manejo integral de residuos sólidos, a través del fortalecimiento de los procesos de gestión integral bajo parámetros innovadores y tecnificados, enfocados en minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana.

4.- Nuestro objetivo

Definir políticas y normativas para la gestión integral y sostenible de los residuos sólidos a escala nacional, cuya implementación y ejecución es responsabilidad de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados. Uno de los principales ejes con los que se elaboran las políticas y normativas responden a la jerarquización de los residuos sólidos que está definido en el siguiente gráfico:

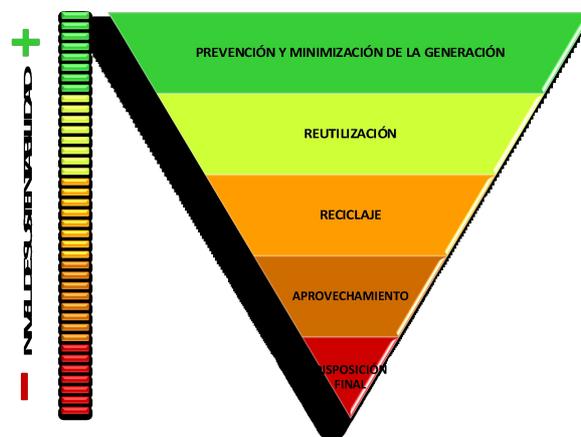


Gráfico 1. Jerarquía de Residuos Sólidos. Fuente: PNGIDS, 2013.

5. Antecedentes

El Gobierno Nacional a través del Ministerio del Ambiente, en abril del año 2010, creó el Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS), con la finalidad de contribuir a la minimización del impacto ambiental generado por el inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos y mejorar la calidad de vida de la población del país, mediante la implementación de procesos de gestión integral de los desechos sólidos en los municipios del Ecuador.

De los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), el 80% dispone sus residuos en botaderos a cielo abierto, quebradas y orillas de cuerpos de agua, y tan solo un 20% dispone sus residuos en rellenos sanitarios manuales, mecanizados y mancomunados. En el Ecuador se generan alrededor de 11.341 toneladas diarias de residuo, es decir, un aproximado de 4'139.512 Tm/año, de los cuales 61,4% son orgánicos, papel + cartón 9.4%, plástico 11%, vidrio 2.6%, chatarra 2.2%, y otros 13.3%.

Considerando lo anteriormente expuesto, el PNGIDS trabaja con el fin de minimizar los impactos ambientales causados por el mal manejo de residuos sólidos, y sobre todo, en la formulación de políticas públicas para garantizar la implementación de modelos de gestión integral que permitan lograr la sostenibilidad ambiental, social y financiera en los 221 cantones del país.

Dentro de este contexto, el trabajo del Programa se basa en tres aspectos: a) minimización de impactos ambientales, b) aprovechamiento de residuos sólidos, y , c) gestión integral de residuos sólidos.

A continuación se detalla las actividades realizadas desde el año 2010, año en el que fue creado el PNGIDS.

6.- GESTIÓN 2010 – 2013

- Estudios de preinversión:

Para reducir el impacto ambiental y la afectación a la salud de la población nacional ocasionados por la mala disposición de los residuos sólidos en los diferentes municipios, de manera que al 2016 el 100% de los botaderos a cielo abierto (177 según línea base 2012) habrán sido cerrados bajo parámetros técnicos.

C1		
112 Municipios que cuentan con		

Para lograr estos objetivos los GADs deberán ejecutar los respectivos procesos para la implementación de acuerdo a lo estipulado por el COOTAD. En este sentido es importante mencionar que el PNGIDS realiza los acercamientos necesarios entre los GADs y Banco del Estado con el fin de garantizar que se implementen los estudios realizados, y por ende, lograr los objetivos planteados para el año 2017.

- Incentivos para fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos en los GADs:

El 80% de los GADs se ha beneficiado con equipamiento y el restante 20% ha recibido geomembrana como parte de los incentivos para la correcta disposición de residuos sólidos.

C1		

- Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos

El Ministerio del Ambiente, a través del PNGIDS, ha trabajado en la creación de políticas que permitan minimizar el impacto ambiental causado por el inadecuado manejo de residuos especiales mediante la generación de acuerdos ministeriales enmarcados dentro del principio de responsabilidad extendida del productor. En este sentido se ha incluido al sector industrial y productivo dentro de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de: pilas, neumáticos, plásticos, agroquímicos, celulares.

Para el 2014, el MAE a través del PNGIDS implementará la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2014-2024, así como también, fortalecerá procesos de reciclaje universalizado e impulsará el proyecto mancomunado de mayor envergadura a nivel nacional para la gestión de residuos.

7.- PLANIFICACIÓN 2014-2017

El PNGIDS para el año 2014-2017 trabajará en tres ejes fundamentales que permitirán sin lugar a dudas garantizar la implementación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos bajo parámetros técnicos y en el marco de la sostenibilidad ambiental, social y financiera. El detalle de los mismos se muestra a continuación:

- Minimización de Impactos Ambientales:

El PNGIDS no solo tiene como función establecer las políticas para la gestión de los residuos sólidos, sino que se encuentra planteando respuestas concretas a los principales problemas ambientales

causados por el inadecuado manejo de residuos sólidos, tal es el caso de la canalización de acciones para que los Municipios cierren sus pasivos ambientales, causados por la mala disposición de residuos en botaderos a cielo abierto.

Para este proceso el PNGIDS ha suscrito el convenio con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, con quien se ha priorizado GAD's que requieren intervenir urgentemente en el cierre de sus pasivos ambientales. Tanto para los estudios como para la ejecución de las obras de cierre técnico, se requieren recursos económicos que los GAD's no poseen, razón por la cual el Banco del Estado se ha convertido en un actor fundamental, con quien el MAE ha suscrito, con el fin de garantizar estos procesos.

Para el año 2017, el Ecuador estará libre de botaderos a cielo abierto. El MAE a través del PNGIDS trabaja de manera coordinada con el Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Banco del Estado con el objetivo de lograr esta meta.

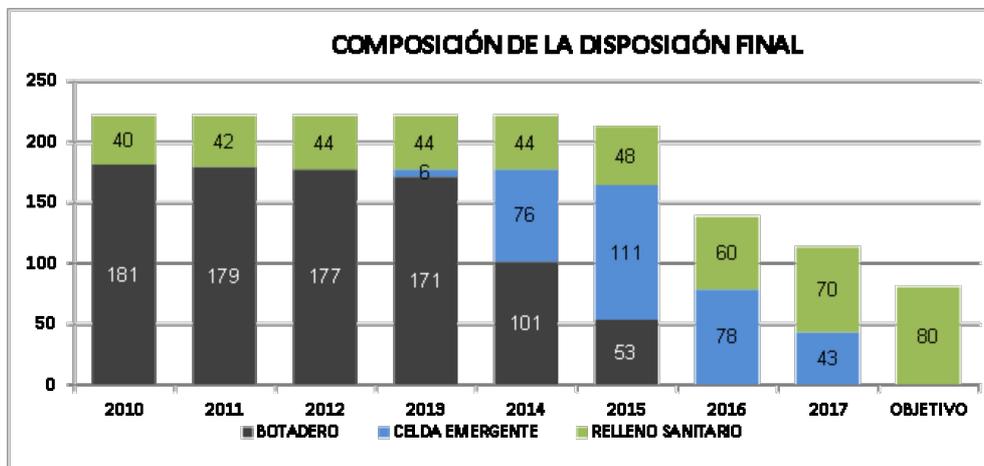


Gráfico 2. Proyección de Cierre Técnico de Botaderos. Fuente: PNGIDS, 2013.

Como se puede observar en el Gráfico 2, para el año 2017 se cerrarán todos los botaderos a cielo abierto del país bajo parámetros técnicos y se implementarán rellenos sanitarios mancomunados/ optimizados, de esta manera se organiza la gestión de residuos, con el propósito de no tener 221 rellenos sino únicamente un aproximado de 80 rellenos manejados con criterios de mancomunidad. Este proceso ahorrará una importante cantidad de recursos a los Municipios y son técnica y ambientalmente sustentables, asegurando de esta manera que la gestión de los residuos sólidos se sustente en procesos que precautelen la sostenibilidad ambiental y la reducción de los pasivos ambientales.

Como parte de este importante eje de gestión, el PNGIDS brinda asistencia técnica y acompañamiento a los GAD's Municipales durante la emisión de la viabilidad técnica que forma parte de los requisitos para el licenciamiento ambiental de los proyectos relacionados al cierre técnico de botaderos.

- Implementación de Gestión Integral de Residuos Sólidos:

El Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos marca un hito en la gestión de residuos sólidos mediante la elaboración del **Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PNGIRS)**, incluyendo por primera vez dentro de la agenda política y técnica una temática que ha estado ausente en el País, relacionada al manejo sustentable de residuos sólidos. El Plan Nacional brindará una política a nivel nacional que se sustente en un modelo conceptual y en sistemas que abarquen de manera integral y sistémica las etapas de los residuos sólidos, desde sus diversas fuentes de generación hasta su disposición final, logrará que los municipios adquieran la capacidad de manejar adecuadamente sus residuos sólidos.

El PNGIRS parte de la necesidad de establecer mecanismos de regulación y control, así como la prevención de la contaminación ambiental, el fortalecimiento del consumo responsable y la reducción, reutilización y reciclaje de residuos. Este es el primer Plan de esta naturaleza que tendrá el país y estará listo hasta finales del segundo trimestre de 2014. La proyección que tiene el Plan Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos es de 10 años.

El PNGIRS definirá los procesos necesarios para garantizar una planificación e implementación de acciones regulatorias, operativas, financieras, económicas, sociales, administrativas y educativas que permitan un correcto manejo de los residuos sólidos desde la generación hasta la disposición final, haciendo énfasis en el enfoque preventivo de minimización y valorización de los residuos de acuerdo a la jerarquía establecida para el manejo integral de residuos sólidos.

El Plan Nacional está estructurado de manera que se desarrollen cada uno de los puntos relevantes que comprenden la gestión integral de residuos sólidos. De esta manera se pondrá énfasis en la elaboración de los siguientes planes:

1. Plan de fortalecimiento institucional a nivel central
2. Plan de fortalecimiento de los GADs por regional.
3. Plan de fortalecimiento de mancomunidades
4. Plan de involucramiento y fortalecimiento de las capacidades del sector privado
5. Plan de fortalecimiento para universidades e institutos de educación superior que tienen carreras relacionadas al sector de residuos sólidos.
6. Propuesta de una ley de residuos sólidos
7. Elaboración de ordenanza tipo
8. Elaboración de ordenanza tipo para el pliego tarifario
9. Plan nacional de reciclaje y valoración
10. Plan de reducción de la generación en origen y en consumo
11. Plan de aprovechamiento energético
12. Plan de aprovechamiento de orgánicos
13. Plan de desarrollo de tecnologías apropiadas
14. Plan de producción limpia
15. Plan de educación ambiental
16. Plan inclusión social y económica de los minadores
17. Manejo de residuos hospitalarios y plan de residuos especiales
18. Plan de priorización de implementación de los diferentes programas, proyectos o de instrumentos en forma justificada.
19. Plan para el manejo de residuos sólidos de régimen especial Galápagos

Así mismo, el Ministerio del Ambiente a través del PNGIDS, inicia en el 2014 la implementación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la mancomunidad más grande del país **Mancomunidad SumakKawsay, Mundo Verde o Buen Vivir**.

Es el mayor ejemplo de trabajo conjunto entre las administraciones locales de tres provincias: Bolívar, Guayas y Los Ríos. Son 20 cantones (Baba, Buena Fe, Mocache, Montalvo, Palenque, Pueblo Viejo, Quevedo, Quinsaloma, Urdaneta, Valencia, Ventanas, Vinces, Babahoyo, Balzar, El Empalme, Palestina, Alfredo Baquerizo Moreno, Caluma, Echeandía y Las Naves) que han asumido la responsabilidad conjunta de gestionar de forma integral los desechos sólidos desde la recolección hasta su disposición final y/o aprovechamiento.

El proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Mancomunidad Mundo Verde o SumakKawsay, beneficiará a una población de 1'017.639 habitantes de 20 Gobiernos Autónomos Descentralizados que generan en promedio 655,39Ton/día de residuos. El proyecto en mención trabajará con criterios de mancomunamiento que permitirán implementar un sistema de gestión de residuos eficiente con criterios técnicos, ambientales y económicamente sostenibles, que aprovechen el potencial energético de los residuos.

Esta región es de vital importancia para el país, ya que por su área de influencia ocupa varias cuencas y sub-cuencas hídricas (la del río Babahoyo, Durán, Guayas; etc.) que la convierten en una de las zonas más productivas de nuestro país, tanto para el consumo interno como externo. A partir de diciembre de 2013 se iniciarán los estudios de Prefactibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos para la gestión integral y aprovechamiento de los residuos sólidos de la Mancomunidad "SumakKawsay".

Por las características especiales de este proyecto, conformado por la Mancomunidad más grande del País, su desarrollo cuenta con el importante apoyo Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría Nacional de la Gestión Política, y, del Instituto Nacional de Preinversión, el mismo que financia la ejecución de los estudios de preinversión

Como resultado de este trabajo, hasta diciembre del 2014, se planifica contar todos los estudios necesarios para el Estudio de Cierre Técnico y Saneamiento de las áreas afectadas, con los Diseños Definitivos, los Estudios Ambientales y el Modelo Operativo y de Gestión, que les permitirá gestionar sus residuos sólidos efectivamente.

- Aprovechamiento de Residuos Sólidos:

El PNGIDS trabaja arduamente en la generación de políticas y en la implementación de proyectos que permitan garantizar el aprovechamiento y agregación de valor de residuos orgánicos e inorgánicos, impulsado así la matriz productiva y energética del país. Los proyectos a desarrollar, se detallan a continuación:

- a) **Plantas de separación de residuos sólidos:** En enero de 2014, inicia el estudio y diseño de plantas de separación en 3 GAD's priorizados, considerando que aproximadamente el 47% de los residuos del país se generan en Quito, Guayaquil y Cuenca. En estas tres ciudades se genera al día un promedio de 1.200 toneladas de residuo sólidos potencialmente reciclables, es decir, el 23% del total de generación por día. Estos residuos representan un mercado potencial de alrededor de 66 millones de dólares al año en las tres ciudades. Para los GAD's en mención, se puede adicionar al beneficio sobre la venta de los residuos separados para el

reciclar los costos evitados por las estaciones de transferencia, transporte al sitio de disposición final y costo de disposición final lo cual ha sido valorado en un aproximado de 4,8 millones de dólares al año.

Como parte de este proceso el PNGIDS está apoyando a los Municipios de Cuenca y Quito, para fortalecer los sistemas de recuperación de residuos desde la fuente generadora.

Para la ejecución de los tres ítem referidos anteriormente, el PNGIDS mantiene un convenio con el Banco del Estado, a través del cual este último se encuentra financiando los estudios de pre-inversión, El Banco del Estado se ha convertido en un aliado importante para cumplir con las metas propuestas en apoyo a los Municipios.

- b) **Gestión social del reciclaje de residuos:** la gestión social del reciclaje de residuos, se está introduciendo recientemente en la agenda del Ministerio del Ambiente. El PNGIDS y la Red Nacional de Recicladores RENAREC han abierto un canal de interacción con propósito de emitir y posicionar una política pública nacional relativa al reconocimiento y apoyo a los recicladores del País.
- c) **Políticas para la reducción del consumo de fundas plásticas:** Cada ciudadano en el país consume un promedio de 5 fundas semanales, de las cuales 3 son las entregadas en comercios para el transporte final de productos, esto corresponde a 1548 millones de fundas anuales que pueden ser reducidas, a fin de evitar los graves impactos ambientales de su mala disposición. Para el efecto el PNGIDS está culminando la definición la política pública a nivel nacional para reducir el consumo de fundas plásticas que se implementará en el año 2014.
- d) **Aprovechamiento energético:** El PNGIDS se encuentra elaborando estudios técnicos que permitan identificar el potencial calorífico de los residuos sólidos orgánicos (agrícolas) para su posible aprovechamiento energético, y contribuir así, al cambio de la matriz energética del país.